

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alaquàs

*2024/14723 Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre el nombramiento como personal eventual de confianza.*

#### ANUNCIO

Mediante Decreto de alcaldía n.º 2024/3886, de 16 de octubre, en su parte dispositiva se ha resuelto lo siguiente:

"...Primero.- Nombrar en calidad de personal eventual de confianza a Dña. Violeta Garcia Carreño, con DNI xxxxxxxx, para ocupar el puesto de Asesora Adscrita al Grupo Municipal Comprimís per Alaquàs, con efectos de 16 de Octubre del año en curso, con unas retribuciones brutas anuales de 32.000 euros a percibir en 14 pagas, haciéndosele efectivas en 2 mensualidades en junio y diciembre, con una dedicación exclusiva.

Segundo.- El régimen jurídico del nombramiento será el previsto en las leyes para el personal eventual. En su virtud, el personal nombrado, podrán ser cesados por esta Alcaldía, y en cualquier caso, cuando expire el mandato de la misma.

Tercero.- La interesada deberá jurar o prometer el cargo, debiendo tomar posesión del puesto de trabajo según la legislación aplicable.

Cuarto.- Publíquese esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, dar cuenta en la próxima sesión plenaria, notificar a la interesada, a los Departamentos Económicos de Intervención y Tesorería, así como al Departamento de Recursos Humanos."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Alaquàs, 22 de octubre de 2024.—El alcalde, Antonio Saura Martín.

